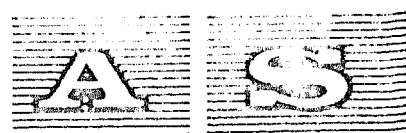


NACIONES UNIDAS

UN LIBRARY

APR 21 1981



ASAMBLEA  
GENERAL



UN/SA COLLECTION  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD

Distr.  
GENERAL

A/36/210  
S/14447 ✓  
17 abril 1981

ORIGINAL: ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL  
Trigésimo sexto período de sesiones  
Tema 33 de la lista preliminar\*  
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Trigésimo sexto período de sesiones

Carta de fecha 16 de abril de 1981 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia con el objeto de informarle que con fecha 15 de abril el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto dio a conocer el siguientes comunicado:

"El Gobierno argentino observa con seria preocupación la escalada de violencia en el Líbano que ha producido la pérdida de numerosas vidas y que pone en peligro su propia existencia organizada.

La gravedad de la situación afecta a la comunidad internacional toda y aflige en forma particular a un pueblo como el argentino que mantiene estrechos lazos de amistad con el Líbano y que se ha enriquecido con el significativo aporte de la comunidad libanesa. Es el firme deseo del Gobierno argentino que todas las partes involucradas agoten sus esfuerzos para que cese el derramamiento de sangre y se restablezca la paz en un marco de respeto a la soberanía e integridad territorial de ese país.

En ese sentido, se ha instruido a nuestro Representante Permanente ante las Naciones Unidas a fin de que haga conocer la preocupación argentina y ofrezca su apoyo a toda iniciativa tendiente al logro de una solución justa del conflicto que responda a los intereses del Gobierno libanés en busca de paz."

Al poner en el conocimiento de Vuestra Excelencia cuanto antecede, le ruego quiera tener a bien disponer que la presente carta se distribuya como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 33 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Juan Carlos BELTRAMINO  
Embajador  
Representante Permanente

\* A/36/50.